

GUAYAQUIL, MAYO 30 DEL 2016

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
CIUDAD

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario de CRENLAND S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna Art 279 de la ley de compañías cumplo me en informarles que he revisado los resultados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.

Mi revisión incluye pruebas de registros Contables y examen de Documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad Financiera de la Compañía CRENLAND S.A y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha. De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación Final del Balance General y el Estado de resultado integral de CRENLAND S.A. al 31 de Diciembre del 2012

Atentamente



Ing. Lilia Torres de Baldeón
Comisaria